



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

405 *Aprobación definitiva Presupuesto 2020*

El señor Antoni Bennasar Pol, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, hace público que, contra el acuerdo adoptado en sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 18 de diciembre de 2019, de aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla para el ejercicio de 2020, no se han presentado alegaciones considerando, por tanto, definitivamente aprobado. De conformidad con lo dispuesto en el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, se transcribe el resumen por capítulos del presupuesto y la plantilla de personal:

PRESUPUESTO 2020

INGRESOS

Capítulo I.- Impuestos Directos	390.871,29
Capítulo II.- Impuestos Indirectos	45.050,00
Capítulo III.- Tasas i otros Ingresos	136.636,01
Capítulo IV.- Transferencias Corrientes	522.441,45
Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales	6.460,00
Capítulo VII.- Transferencias de Capital	271.165,20
Capítulo VIII.- Activos Financieros	0,00
Capítulo IX.- Pasivos Financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.372.623,95

GASTOS

Capítulo I.- Gastos de Personal	534.129,01
Capítulo II.- Gastos bienes corrientes i servicios	439.760,00
Capítulo III.- Gastos Financieros	2.100,36
Capítulo IV.- Transferencias Corrientes	25.156,08
Capítulo VI.- Inversiones Reales	334.278,50
Capítulo VII.- Transferencias de Capital	0,00
Capítulo IX.- Pasivos Financieros	37.200,00
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS	1.372.623,95

PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA NÚM. PLAZAS GRUPO C. DESTINO NIVEL C. ESPECÍFICO (mensual)

A) PERSONAL FUNCIONARIO

I.-Con Habilitación de carácter personal

1.1.-Secretario-Interventor 1 A1 26 1.612,14

II.-Escala de Administración General

2.1.-Subescala Administrativo 1 C1 22 1.511,07

2.2.-Subescala Auxiliar 1 C2 18 1.050,00





III.-Escala de Administración Especial

3.2.- Policía Local 2 (1 vacante) C1 14 346,42

B) PERSONAL LABORAL

- 1.- Peón 3 (2 vacantes)
- 2.- Limpieza 1 (1 vacante)
- 3.- Limpieza (a tiempo parcial) 1 (1 vacante)
- 4.- Auxiliar de Biblioteca (a tiempo parcial) 1 (1 vacante)
- 5.- Auxiliar Escoleta 2 (2 vacantes)
- 6.- Auxiliar administrativo 1 (1 vacante)
- 7.- Directora Escoleta 1 (1 vacante)

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazo que establezcan las normas de dicha jurisdicción, de conformidad con lo dispuesto en a el art. 171 del Texto Refundado de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo.

Lloret de Vistalegre, 15 de enero de 2020

El Alcalde-Presidente
Antoni Bennasar Pol

